



**UDAE025-4138**

Bogotá, D. C., 10 de octubre de 2025

Señores

**Presidentes**

Consejos Seccionales de la Judicatura  
Ciudad

*Asunto: "Ampliación de tiempo  
para rendir el informe del  
Acuerdo PCSJA19-11207"*

Estimados presidentes:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de la referencia y en relación con el informe que debe presentar cada consejo seccional de la judicatura, de manera atenta me permito informarle que, si bien la fecha límite para la presentación del informe fue el pasado 30 de septiembre, cordialmente se solicita que los documentos faltantes sean enviados en el menor tiempo posible. Esta medida tiene como propósito facilitar el cumplimiento oportuno de la entrega y garantizar la inclusión de la información requerida de forma completa y conforme a los lineamientos establecidos en el Acuerdo PCSJA19-11207.

Cordialmente,

**CARLOS WILLIAN RINCÓN PÉREZ**

Profesional especializado

Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

UDAE / CWRP / DACR